



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE	
SERVICIO: CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE CARRETERAS	PROVINCIA: LAS 9 PROVINCIAS DE CASTILLA Y LEÓN
CÓDIGO EXPEDIENTE: A2019/004196.	CLAVE: SEÑ.HOR-2019-2020.
TÍTULO: SEÑ. VER.-2019-2020. SEÑALIZACIÓN VERTICAL. COLOCACION Y REPOSICION EN VARIAS CARRETERAS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA. AÑOS 2019 - 2020.	

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto y pluralidad de criterios de adjudicación

Publicado en la PLACSP: el 21 de octubre de 2019

Fecha y hora de celebración:

20 de noviembre de 2019, a las 9,30 horas

Lugar de celebración

Servicio de Contratación Administrativa despacho 222

Asistentes

PRESIDENTE

D. Celestino López Sainz, Jefe del Servicio de Apoyo a las Infraestructuras

VOCALES

Sara Samaniego Fernández, Letrada de la Asesoría Jurídica

D^a Alicia Ortega Sánchez, Interventora Delegada

D. Ángel Luis Saiz Orcajo, Técnico Facultativo del Servicio de Conservación y Explotación

SECRETARIA

M^a Carmen Becerril Alonso, Técnico del Servicio de Contratación Administrativa

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa del expediente SEÑ. VER.-2019-2020 (A2019/004196). SEÑALIZACIÓN VERTICAL. COLOCACION Y REPOSICION EN VARIAS CARRETERAS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA. AÑOS 2019 - 2020 (9 Lotes).

Expone:



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

1.- Una vez constituida la Mesa de Contratación, se procede a la apertura y calificación de la documentación administrativa (Sobre 1) del dicho expediente SEÑ. VER.-2019-2020 (A2019/004196). SEÑALIZACIÓN VERTICAL. COLOCACION Y REPOSICION EN VARIAS CARRETERAS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA. AÑOS 2019 - 2020 (9 Lotes).

Tras examinar la citada documentación administrativa presentada por los licitadores y comprobar que es la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de contratación acuerda admitir a las siguientes empresas:

- ACEINSA LEVANTE, S.A. (9 lotes)
- ACEINSA MOVILIDAD, S.A. (9 lotes)
- ACEINSA SALAMANCA, S.A. (9 lotes)
- ARPOSA60, S.L. (9 lotes)
- ASFALTOS Y PAVIMENTOS, S.A. (9 lotes)
- AUDECA, S.L.U. (9 lotes)
- ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. (1,5,6,7, ,8 y 9 Lotes)
- BRICANTEL ESPAÑA, S.L.(1,6,y 9)
- CNES ARAPLASA, S.A. (9 lotes)
- CONSTRUCCIONES HERMATINSA, S.L. (1,5,6,8 y 9 Lotes)
- CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE, S.A. (9 Lotes)
- CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO, S.A. (9 Lotes)
- COPUVER, S.L. (1,5,6,7, ,8 y 9 Lotes)
- CYCASA CANTERAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. (9 Lotes)
- DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A. (9 Lotes)
- ECOASFALT, S.A. (9 Lotes)
- ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L. (1,5,6,7, ,8 y 9 Lotes)
- ELECNOR, S.A. (9 Lotes)
- EXFAMEX, S.L. (9 Lotes)
- EXTRACO, S.A.(1,2,6 y 7)
- ELSAMEX, S.A.U. (9 Lotes)
- FERPI TRANSPORTES Y OBRAS, S.A. (9 Lotes)
- FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A. (9 Lotes)



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

- GECOCSA, GENERAL DE CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. (9 Lotes)
- HERBIPLAST, S.L. (9 Lotes)
- HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. (9 Lotes)
- MISTURAS, S.A.(3,4,5,8 y 9)
- OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A. 9 Lotes)
- PADECASA OBRAS Y SERVICIOS, S.A. (9 Lotes)
- PASCUAL Y VILLAR, S.A. (9 Lotes) (9 Lotes)
- PAVIMENTACIONES MORALES, S.L. (9 Lotes)
- PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A. (9 Lotes)
- PROSEÑAL, S.L.U. (9 Lotes)
- REYNOBER, S.A. (9 Lotes)
- SEDINFRA, S.A.(9 Lotes)
- SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIONES ASTURIAS, S.L. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIONES LAFUENTE, S.L. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIONES Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U. (9 Lotes)
- SEÑALIZACIONES JICA, S.A. (9 Lotes)
- TEVA CASTILLA Y LEÓN, S.L. (1,5,6,7, ,8 y 9 Lotes)
- TEVASEÑAL, S.A. (9 Lotes)
- TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES BLASGON, S.A. (9 Lotes)
- VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIO, S.A. (9 Lotes)
- VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L. (9 Lotes)
- VISEVER FABRICACIÓN, S.L. (1,5,6,7, ,8 y 9 Lotes)
- YARRITU, S.A. (9 Lotes)

Asimismo la Mesa de Contratación acordó conceder un plazo de subsanación de tres días para que subsanen y por problemas técnicos no se ha podido realizar por la Plataforma de Contratación del Estado cuya documentación justificativa se acompaña al presente acta (Anexo 1), tramitándose por correo electrónico, a los siguientes licitadores:



- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL CANTÁBRICO, S.L.U.: Presentar nuevo DEUC indicando los Lotes a los que se presenta y la clasificación en su caso, dado que el que aporta no lo señala.
- API MOVILIDAD, S.A.: Presentar nuevo Anexo 4 dado que el que aporta en la relación de los que forman grupos empresariales está la empresa HIEZ, S.A. y no licita.
- COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.: Presentar nuevo Anexo 5 dado que el que aporta marca menos de 50 trabajadores y no marca ninguna casilla más y debe indicar al menos una de ellas
- ECOFILIA, S.A. :Presentar nuevo DEUC dado que el aporta está sin firmar electrónicamente y la clasificación que señala no es correcta, en lugar de O-2-4 y O-6-5 la exigida es G-5-3 o la alternativa para los lotes que no se exige es G-5-2 y presentar escaneo del DEUC firmado electrónicamente).
- EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U.: Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta, en la Parte II, Punto A dice “En su caso, ¿figura el operador económico.....?” indica que NO y debe indicar que Si para que se despliegue el Apartado c) en el que debe indicar la clasificación exigida en su caso, dado que el que aporta no lo señala. Asimismo debe firmar electrónicamente el DEUC y enviar a este correo una copia escaneada.
- EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A.: Presentar nuevo Anexo 4 dado que el que aporta en la relación de los que forman grupos empresariales está la empresa HIEZ, S.A. y no licita
- ETRALUX, S.A.: Presentar nuevo Anexo 4 dado que el que aporta en la relación de los que forman grupos empresariales está la empresa HIEZ, S.A. y no licita
- EXCAVACIONES FRANCO, S.A. debe firmar electrónicamente el DEUC y enviar a este correo una copia escaneada.
- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A. Presentar nuevo DEUC indicando el número de lotes a los que se presenta, el que aporta no los indica.
- IMESAPI, S.A.: Presentar nuevo Anexo 4 dado que el que aporta en la relación de los que forman grupos empresariales está la empresa HIEZ, S.A. y no licita
- LUMICAN, S.A.: Presentar nuevo Anexo 4 dado que el que aporta en la relación de los que forman grupos empresariales está la empresa HIEZ, S.A. y no licita



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

- MARCAS VIALES, S.A. debe firmar electrónicamente el DEUC y enviar a este correo una copia escaneada.
- MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L. Presentar nuevo DEUC indicando el nº de lotes y los Anexos 4 y 5 que indica todos los lotes y debe indicar 6 lotes (1,5,6,7,8 y 9).
- MESTOLAYA, S.L.: Presentar nuevo DEUC y los Anexos 4 y 5 indicando el número de lotes a los que se presenta, los que aporta no los indica.
- OBRAS HERGON, S.A.U. Presentar nuevo DEUC del lote nº 4 dado que la clasificación que indica es la G-5-2 y debe ser la G-5-3 dado que en este lote es la que se exige.
- SEPIMED 2004, S.L.: Presentar nuevo DEUC y los Anexos 4 y 5 indicando el número de lotes a los que se presenta, los que aporta no los indica
- SEÑALIZACIONES EDER, S.A.: Presentar nuevo DEUC indicando el número de lotes a los que se presenta, el que aporta no los indica y firmar electrónicamente.
- SIGNUM NORDEST, S.L.: Presentar nuevo DEUC firmado electrónicamente y enviar escaneo a este correo. Asimismo presentar los Anexos 4 y 5 firmado electrónicamente por “MARÍA FRANCO MARTÍNEZ” dado que no los firma electrónicamente si no con rúbrica y el que firma el sobre electrónicamente es “FRANCISCO JIMÉNEZ RIVERA” y tiene que firmar ella que es la que señalan como representante de la empresa.
- TECNIVIAL, S.A.: Presentar nuevo DEUC indicando el número de lotes a los que se presenta, el que aporta no los indica.
- TRAFIURBE, SINALIZAÇÃO, CONSTRUÇÃO E ENGENHARIA, S.A. Presentar nuevo Anexo 4 dado que el que aporta en la relación de los que forman grupos empresariales está la empresa HIEZ, S.A. y no licita e indicar la empresa API MOVILIDAD, S.A. que si licita.
- TRANSFER SOCIEDAD DE MARCAS VIALES, S.L.U.: debe firmar electrónicamente el DEUC y enviar a este correo una copia escaneada.
- TRAZADOS VIALES, S.L.: debe firmar electrónicamente el DEUC y enviar a este correo una copia escaneada.
- VISEVER, S.L.: Presentar nuevo Anexo 4 dado que en el que aporta dice formar grupo con la empresa VISEVER FABRICACIÓN, S.L. y debe especificar los lotes a los que esta empresa se presenta (1,5,6,7,8 y 9) y los lotes 2, 3 y 4 VISEVER se presenta individualmente sin formar grupo.



Junta de Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

Excluir a la empresa **VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A.** por presentar la documentación fuera de plazo.

Como continuación de la sesión iniciada el 20 de noviembre de 2019, la Mesa se reúne el 13 de diciembre de 2019, con el objeto de comprobar la documentación requerida. Examinada la citada documentación, quedan admitidas a la fase de apertura de ofertas, las siguientes empresas:

- ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL CANTÁBRICO, S.L.U
- API MOVILIDAD, S.A.
- COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A
- ECOFILIA, S.A.
- EJEVIAL SEÑALIZACIÓN, S.L.U
- EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A
- ETRALUX, S.A
- EXCAVACIONES FRANCO, S.A.
- GÉVORA CONSTRUCCIONES, S.A.
- IMESAPI, S.A
- LUMICAN, S.A
- MARCAS VIALES, S.A.
- MARTIN HOLGADO OBRA CIVIL, S.L.
- MESTOLAYA, S.L
- OBRAS HERGON, S.A.U.
- SEPIMED 2004, S.L
- SEÑALIZACIONES EDER, S.A.
- SIGNUM NORDEST, S.L
- TECNIVIAL, S.A.:
- TRAFIURBE, SINALIZAÇÃO, CONSTRUÇÃO E ENGENHARIA, S.A
- TRANSFER SOCIEDAD DE MARCAS VIALES, S.L.U
- TRAZADOS VIALES, S.L.:
- VISEVER, S.L

Forman grupos empresariales las empresas cuya relación se adjunta (Anexo 2).



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Dirección General de Carreteras e Infraestructuras

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

D^a M^a Carmen Becerril Alonso

SECRETARIA

D. Celestino López Sainz

PRESIDENTE

Maria Carmen Becerril Alonso

De: soporteplacsp <soporteplacsp@hacienda.gob.es>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 16:26
Para: Maria Carmen Becerril Alonso
Asunto: Re: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Estimado/a usuario/a,

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

Maria Carmen Becerril Alonso Error envío subsanaciones.
mar., 26 nov. 2019 14:55

Buenos días.

En el expediente A2019/004196 con nueve lotes al intentar hacer la comunicación de las subsanaciones no nos deja.

Filtramos Admitido provisionalmente, guardamos, configuramos y luego en la siguiente pantalla marcamos admisión/exclusión y tanto al marcar “comunicación personalizada” como “comunicación para todos” nos sale el siguiente error:

Internal Server Error

The server encountered an internal error or misconfiguration and was unable to complete your request.

Please contact the server administrator, you@your address and inform them of the time the error occurred, and anything you might have done that may have caused the error.

More information about this error may be available in the server error log.

IBM_HTTP_Server at contrataciondelEstado.es Port 80

Dada la urgencia del expediente por favor contesten a la mayor brevedad posible.

Un saludo.

Gracias

DGPE

mar., 26 nov. 2019 16:25

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifíquelo al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: miércoles, 27 de noviembre de 2019 9:04
Para: 'soporteplacsp'
Asunto: RE: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Buenos días.

El intento de comunicación fue ayer 26 de noviembre entre las 14:00 horas y las 14:45 que es cuando llamamos a su compañera y nos dijo que hiciéramos un pantallazo y se lo enviáramos.

Hoy 27 de noviembre lo hemos vuelto a intentar a las 8:30 de las dos formas y nos da el mismo error.

Les agradeceríamos una pronta solución por problema de plazos.

Un saludo.

De: soporteplacsp [mailto:soporteplacsp@hacienda.gob.es]
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 16:26
Para: Maria Carmen Becerril Alonso <BecAloMa@jcy.l.es>
Asunto: Re: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

-- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea --

Estimado/a usuario/a,

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

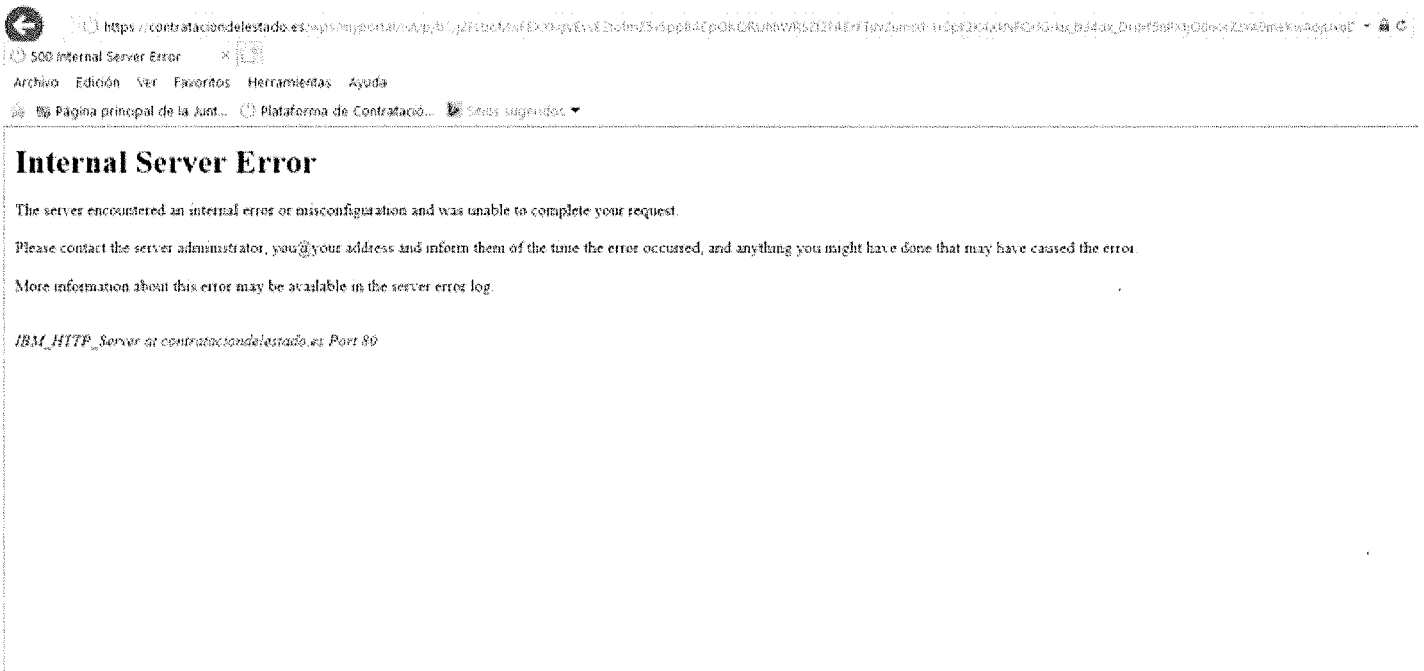
Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

Maria Carmen Becerril Alonso Error envío subsanaciones.
mar., 26 nov. 2019 14:55

Buenos días.

En el expediente A2019/004196 con nueve lotes al intentar hacer la comunicación de las subsanaciones no nos deja.

Filtramos Admitido provisionalmente, guardamos, configuramos y luego en la siguiente pantalla marcamos admisión/exclusión y tanto al marcar “comunicación personalizada” como “comunicación para todos” nos sale el siguiente error:



Dada la urgencia del expediente por favor contesten a la mayor brevedad posible.

Un saludo.

Gracias

DGPE

mar., 26 nov. 2019 16:25

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifíquelo al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: soporteplacsp <soporteplacsp@hacienda.gob.es>
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 14:55
Para: Maria Carmen Becerril Alonso
Asunto: Soporte PLACSP. Ticket creado. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Estimado/a usuario/a,

Su solicitud ha sido creada con éxito y será atendida lo antes posible, el identificador asignado para su petición es #LEO_643678.

Los datos de su solicitud son los siguientes:

Asunto

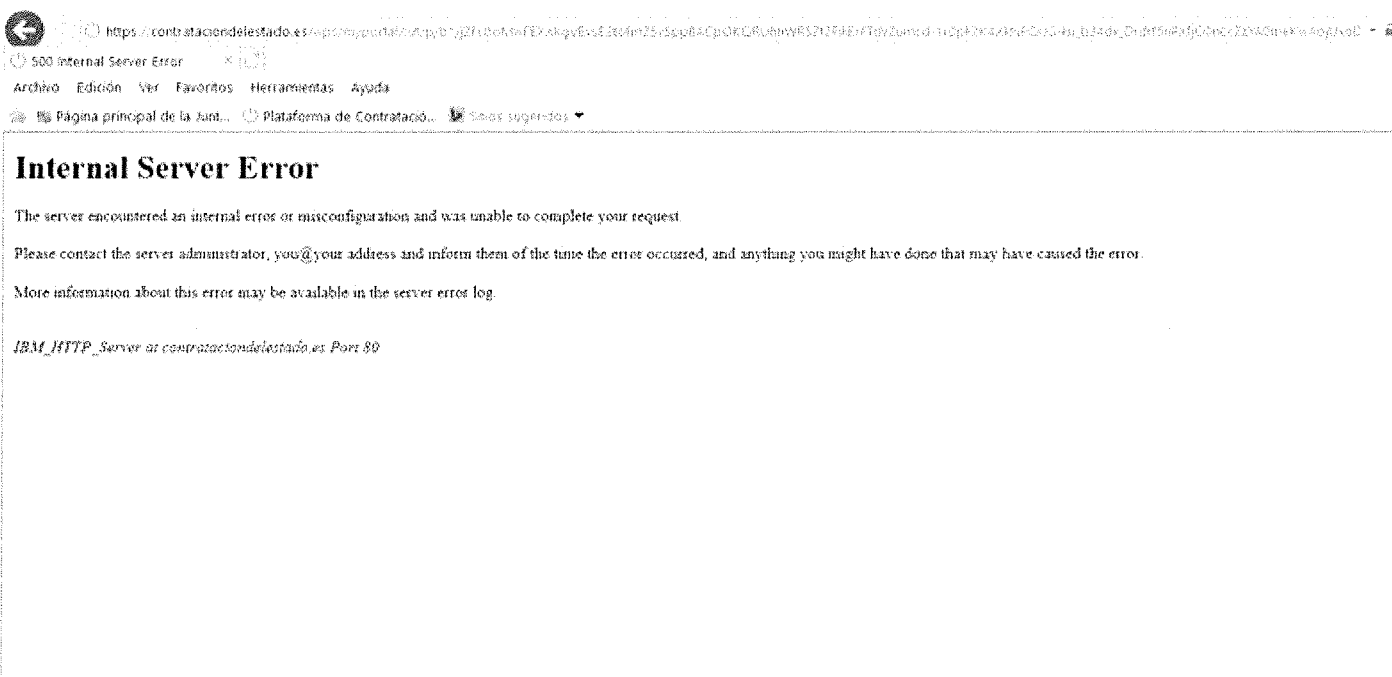
Error envío subsanaciones.

Mensaje

Buenos días.

En el expediente A2019/004196 con nueve lotes al intentar hacer la comunicación de las subsanaciones no nos deja.

Filtramos Admitido provisionalmente, guardamos, configuramos y luego en la siguiente pantalla marcamos admisión/exclusión y tanto al marcar “comunicación personalizada” como “comunicación para todos” nos sale el siguiente error:



The screenshot shows a web browser window with the address bar displaying a URL from the Spanish government's contracting platform. The browser has encountered a 500 Internal Server Error. The error message text reads: "Internal Server Error. The server encountered an internal error or misconfiguration and was unable to complete your request. Please contact the server administrator, you@your address and inform them of the time the error occurred, and anything you might have done that may have caused the error. More information about this error may be available in the server error log." The browser's status bar at the bottom indicates the error occurred on the IBM_HTTP_Server at the specified URL on Port 80.

Dada la urgencia del expediente por favor contesten a la mayor brevedad posible.

Un saludo.

Gracias

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifique el error al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 15:46
Para: 'soporteplacsp'
Asunto: RE: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Buenos días.

El intento de comunicación fue ayer 26 de noviembre entre las 14:00 horas y las 14:45 que es cuando llamamos a su compañera y nos dijo que hiciéramos un pantallazo y se lo enviáramos.

Hoy 27 de noviembre lo hemos vuelto a intentar a las 8:30 de las dos formas y nos da el mismo error.

Les agradeceríamos una pronta solución por problema de plazos.

Un saludo.

De: soporteplacsp [<mailto:soporteplacsp@hacienda.gob.es>]
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 16:26
Para: Maria Carmen Becerril Alonso <BecAloMa@jcy.l.es>
Asunto: Re: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

-- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea --

Estimado/a usuario/a,

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

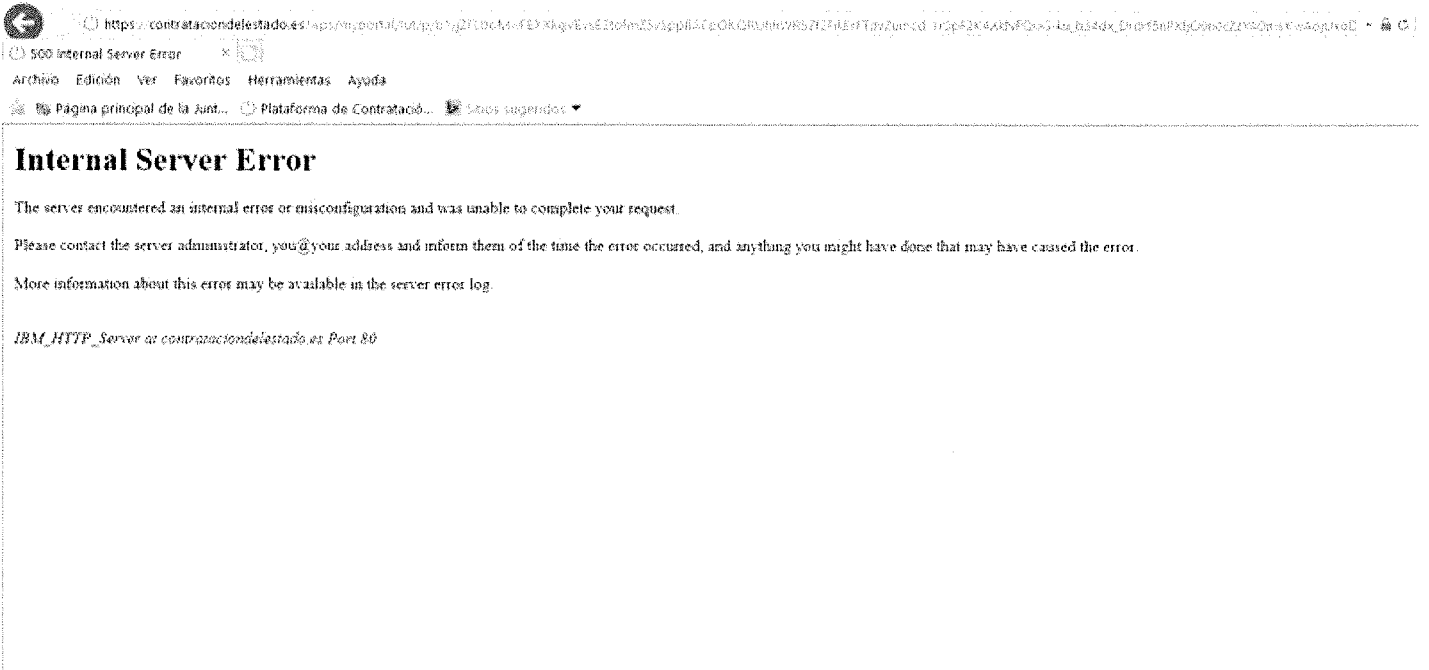
Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

Maria Carmen Becerril Alonso Error envío subsanaciones.
mar., 26 nov. 2019 14:55

Buenos días.

En el expediente A2019/004196 con nueve lotes al intentar hacer la comunicación de las subsanaciones no nos deja.

Filtramos Admitido provisionalmente, guardamos, configuramos y luego en la siguiente pantalla marcamos admisión/exclusión y tanto al marcar “comunicación personalizada” como “comunicación para todos” nos sale el siguiente error:



Dada la urgencia del expediente por favor contesten a la mayor brevedad posible.

Un saludo.

Gracias

DGPE

mar., 26 nov. 2019 16:25

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifíquese el error al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: soporteplacsp <soporteplacsp@hacienda.gob.es>
Enviado el: lunes, 2 de diciembre de 2019 15:50
Para: Maria Carmen Becerril Alonso
Asunto: Confirmación de envío de mensaje. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Estimado/a usuario/a,

Se ha recibido su comentario asociado al ticket **#LEO_643678** con éxito. Recibirá una respuesta de nuestro equipo de soporte lo antes posible.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifíquelo al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: soporteplacsp <soporteplacsp@hacienda.gob.es>
Enviado el: jueves, 5 de diciembre de 2019 16:42
Para: Maria Carmen Becerril Alonso
Asunto: Re: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Estimado/a usuario/a,

El equipo técnico nos solicita que vuelvan a intentar la comunicación, pero previamente a pulsar aceptar en el envío, deberán realizar los siguientes pasos :

1. Ir a la pantalla donde están realizando la acción.
2. Sustituir la url <https://contrataciondelestado.es> por la siguiente instrucción:
`javascript:alert(document.cookie.split(';').join('\n'))`
3. Como al hacer cortar y pegar se pierde la palabra javascript, asegúrese de que esté completa la instrucción.
4. Pulse “enter”.
5. Se muestra una ventana emergente con un conjunto de caracteres alfanuméricos que incluyen algo así como “PRODNOD” seguido de un número. Deben enviarnos la captura de pantalla.

Recuerde que debe realizar estos pasos justo antes de haber intentado la acción. Muchas gracias.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

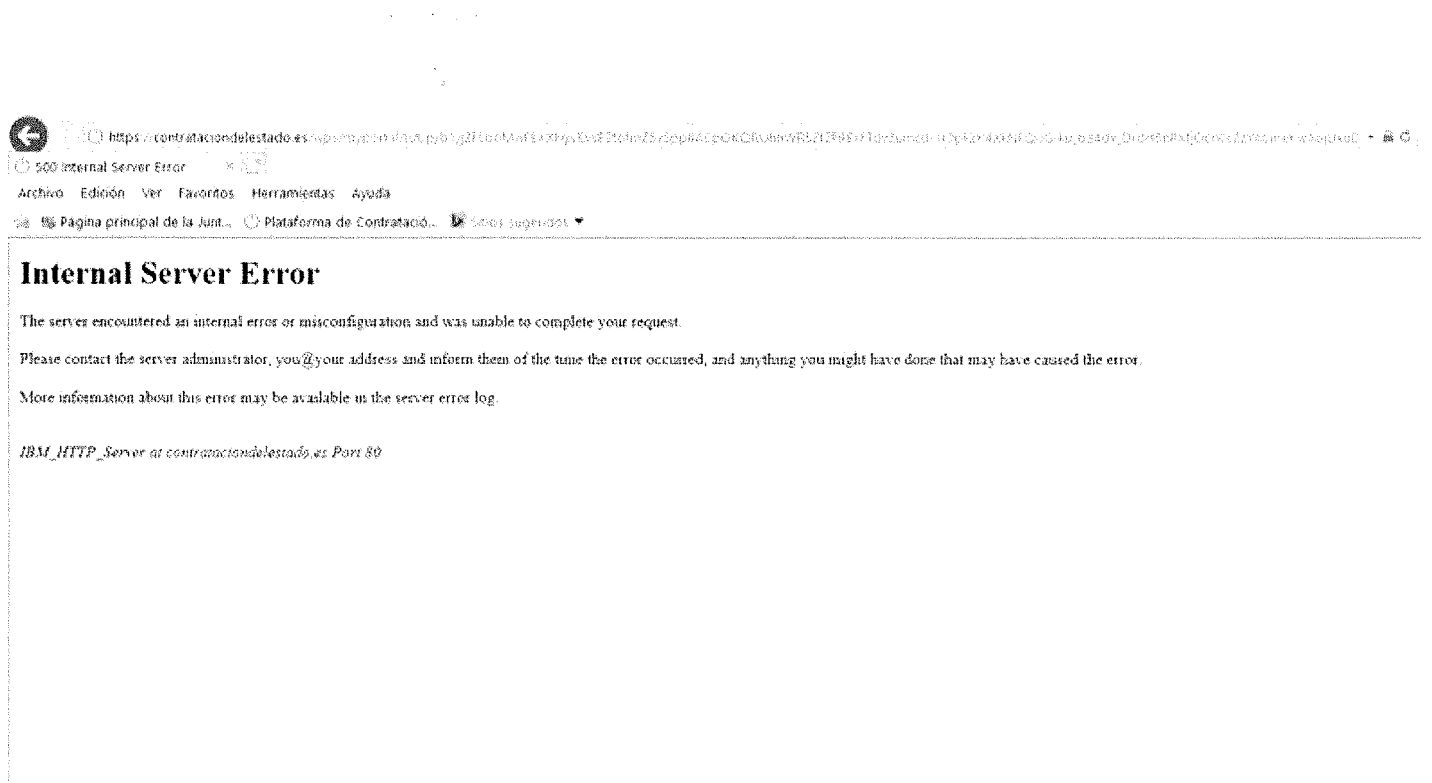
Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

Maria Carmen Becerril Alonso Error envío subsanaciones.
mar., 26 nov. 2019 14:55

Buenos días.

En el expediente A2019/004196 con nueve lotes al intentar hacer la comunicación de las subsanaciones no nos deja.

Filtramos Admitido provisionalmente, guardamos, configuramos y luego en la siguiente pantalla marcamos admisión/exclusión y tanto al marcar “comunicación personalizada” como “comunicación para todos” nos sale el siguiente error:



Dada la urgencia del expediente por favor contesten a la mayor brevedad posible.

Un saludo.

Gracias

DGPE

mar., 26 nov. 2019 16:25

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

Maria Carmen Becerril Alonso

lun., 02 dic. 2019 15:50

Buenos días.

El intento de comunicación fue ayer 26 de noviembre entre las 14:00 horas y las 14:45 que es cuando llamamos a su compañera y nos dijo que hiciéramos un pantallazo y se lo enviáramos.

Hoy 27 de noviembre lo hemos vuelto a intentar a las 8:30 de las dos formas y nos da el mismo error.

Les agradeceríamos una pronta solución por problema de plazos.

Un saludo.

De: soporteplacsp [mailto:soporteplacsp@hacienda.gob.es]

Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 16:26

Para: Maria Carmen Becerril Alonso BecAloMa@jcyL.es>

Asunto: Re: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

DGPE

lun., 02 dic. 2019 16:30

Se ha abierto una incidencia

Espere a que nos pongamos en contacto con usted. Gracias.

DGPE

jue., 05 dic. 2019 16:41

El equipo técnico nos solicita que vuelvan a intentar la comunicación, pero previamente a pulsar aceptar en el envío, deberán realizar los siguientes pasos :

1. Ir a la pantalla donde están realizando la acción.
2. Sustituir la url <https://contrataciondelestado.es> por la siguiente instrucción:
`javascript:alert(document.cookie.split(';').join('\n'))`
3. Como al hacer cortar y pegar se pierde la palabra javascript, asegúrese de que esté completa la instrucción.
4. Pulse "enter".
5. Se muestra una ventana emergente con un conjunto de caracteres alfanuméricos que incluyen algo así como "PRODNOD" seguido de un número. Deben enviarnos la captura de pantalla.

Recuerde que debe realizar estos pasos justo antes de haber intentado la acción. Muchas gracias.

***** Aviso Legal *****

Este mensaje y cualquier fichero adjunto está dirigido únicamente a sus destinatarios y contiene información confidencial. Si usted considera que ha recibido este correo electrónico por error (por el asunto, por el remitente o por cualquier otra causa), le informamos que cualquier revisión, alteración, impresión, copia o transmisión de este mensaje o de cualquier fichero adjunto está prohibida y puede constituir un acto ilegal. Por favor, notifíquese el error al remitente respondiendo a este e-mail y elimine el mensaje y su contenido inmediatamente. El Ministerio de Hacienda se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

***** Disclaimer *****

This e-mail and any files transmitted with it are intended solely for the use of the intended recipients and may contain confidential information. If it appears (from the subject matter or address information or otherwise) that you received this email in Error, please note that any review, dissemination, disclosure, alteration, printing, copying or transmission of this e-mail or any file transmitted with it is prohibited and may be unlawful. Please notify us by return email and delete this email and its contents immediately. Spanish Ministry of Finance, according with the illegal access to the content of any external message from the Ministry.

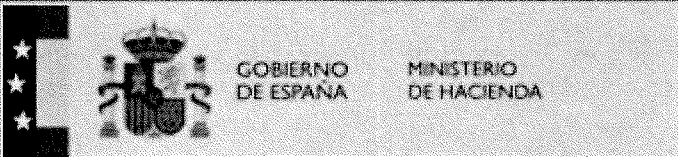
Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 10:19
Para: 'soporteplacsp'
Asunto: RE: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

Buenos días.

Hemos seguido sus instrucciones y esto es lo que nos sale.

Nunca hemos podido llegar más allá de esta pantalla ya que al seleccionar "Admisión/exclusión" tanto si cogemos una opción como otra nos bloquea y nos da el error que les enviamos.



Preparación licitación

Publicada/Recepción de

■ AL ■ P

Expediente

A2019/004196

Resumen Licitación PPT PCAP Contactos Anexos Pliego Preguntas y Respuestas Licitadores

Consulta

[Búsqueda de comunicaciones](#)

Envío

Mensaje de página web



JSESSIONID=0000NngLeMjeJCuyGi

LtpaToken2=3WGkWyIlgp6VHT3Zl
UI0Mv6+6E4Fryy0Mt+NqyYDi/4Jc2
fD1seMhPR91PUHqxlygdLiFQGeM
5RIQ1+hBEBgaD0kn5igXzqzoxkltP/
+SSbVXhFTvDDuiBdCvO5yxDIJMIT
8BkFrWDW45ZljhAz4JEcYLXT4cuB/
2b+VzzKmMMJxpHjoEk1OhqWH2

De: soporteplacsp [mailto:soporteplacsp@hacienda.gob.es]
Enviado el: jueves, 5 de diciembre de 2019 16:42
Para: Maria Carmen Becerril Alonso <BecAloMa@jcy.l.es>
Asunto: Re: Soporte PLACSP. Error envío subsanaciones. [#LEO_643678]

-- Por favor, escriba su respuesta por encima de esta línea --

Estimado/a usuario/a,

El equipo técnico nos solicita que vuelvan a intentar la comunicación, pero previamente a pulsar aceptar en el envío, deberán realizar los siguientes pasos :

1. Ir a la pantalla donde están realizando la acción.
2. Sustituir la url <https://contrataciondelestado.es> por la siguiente instrucción:
javascript:alert(document.cookie.split(';').join("\n"))
3. Como al hacer cortar y pegar se pierde la palabra javascript, asegúrese de que esté completa la instrucción.
4. Pulse “enter”.
5. Se muestra una ventana emergente con un conjunto de caracteres alfanuméricos que incluyen algo así como “PRODNOD” seguido de un número. Deben enviarnos la captura de pantalla.

Recuerde que debe realizar estos pasos justo antes de haber intentado la acción. Muchas gracias.

Un Cordial Saludo

Si desea realizar algún otro comentario o aportar más información en relación a esta solicitud, por favor, responda directamente a este correo.

Plataforma de Contratación del Sector Público. <https://contrataciondelestado.es/>

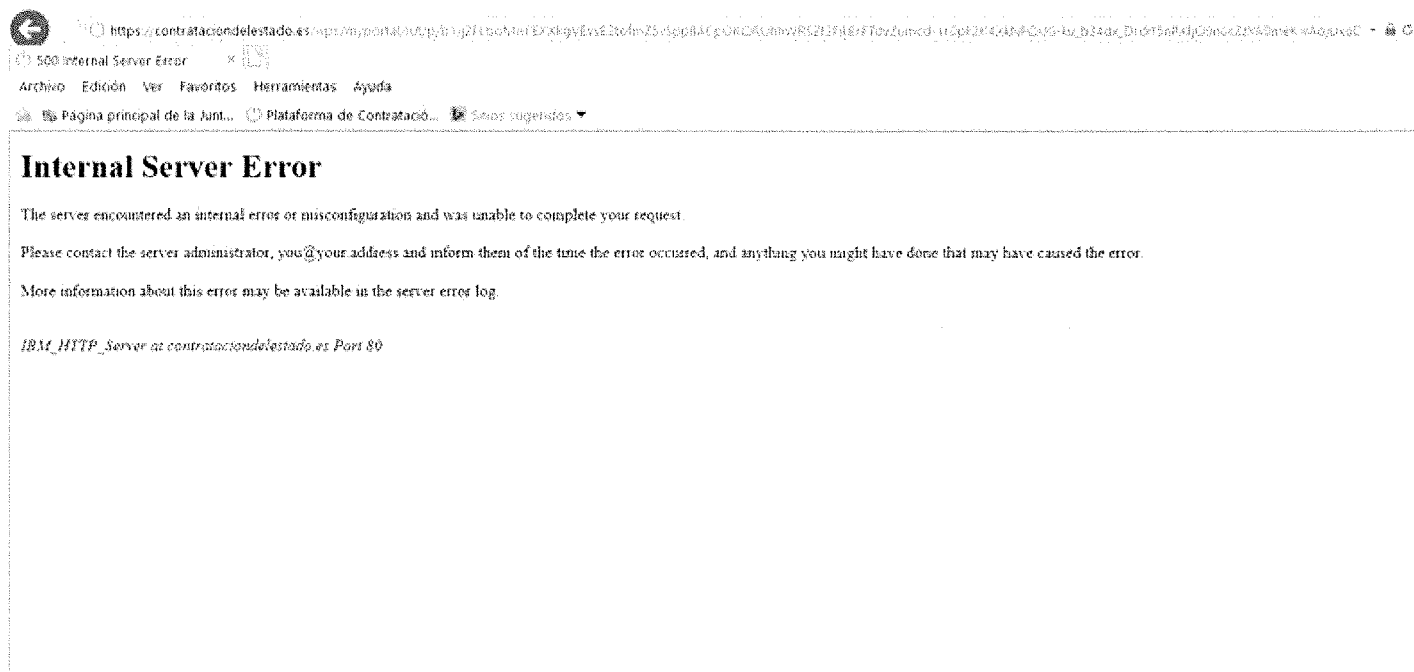
Horario de soporte: De lunes a jueves de 09:00 a 19:00 y viernes de 09:00 a 15:00

Maria Carmen Becerril Alonso Error envío subsanaciones.
mar., 26 nov. 2019 14:55

Buenos días.

En el expediente A2019/004196 con nueve lotes al intentar hacer la comunicación de las subsanaciones no nos deja.

Filtramos Admitido provisionalmente, guardamos, configuramos y luego en la siguiente pantalla marcamos admisión/exclusión y tanto al marcar “comunicación personalizada” como “comunicación para todos” nos sale el siguiente error:



Dada la urgencia del expediente por favor contesten a la mayor brevedad posible.

Un saludo.

Gracias

DGPE

mar., 26 nov. 2019 16:25

Por favor, indíquenos el día y hora del intento de comunicación. Gracias.

Maria Carmen Becerril Alonso

lun., 02 dic. 2019 15:50

Buenos días.

El intento de comunicación fue ayer 26 de noviembre entre las 14:00 horas y las 14:45 que es cuando llamamos a su compañera y nos dijo que hiciéramos un pantallazo y se lo enviáramos.

Hoy 27 de noviembre lo hemos vuelto a intentar a las 8:30 de las dos formas y nos da el mismo error.

Les agradeceríamos una pronta solución por problema de plazos.

Un saludo.

De: soporteplacsp [mailto:soporteplacsp@hacienda.gob.es]

Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2019 16:26

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 14:39
Para: 'robertogarcia@asvcantabrico.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD VIAL CANTABRICO

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC indicando el número de lotes a los que se presenta y la clasificación exigida en su caso, dado que el que aporta no lo señala.

Para ello se concede un plazo hasta las **14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 14:44
Para: 'licitaciones@apimovilidad.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. API MOVILIDAD

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta indica a la empresa HIEZ, S.A. y no se presenta a esta licitación.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 14:46
Para: 'coivsa@gmail.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. COIVSA

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 5 (uno para todos los lotes) dado que el aporta marca menos de 50 trabajadores y no marca ninguna casilla más y debe indicar al menos una de ellas.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 14:51
Para: 'ecofilia@ecofilia.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. ECOFILIA

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) dado que el aporta está sin firmar electrónicamente y la clasificación que señala no es correcta, en lugar de O-2-4 y O-6-5 la exigida es G-5-3 o la alternativa para los lotes que no se exige es G-5-2 (presentar escaneo del DEUC firmado electrónicamente).

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:03
Para: 'contratacion@ejevial.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. EJEVIAL

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta, en la Parte II, Punto A dice "En su caso, ¿figura el operador económico.....?" indica que NO y debe indicar que Si para que se despliegue el Apartado c) en el que debe indicar la clasificación exigida en su caso, dado que el que aporta no lo señala. Asimismo debe firmar electrónicamente el DEUC y enviar a este correo una copia escaneada.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:08
Para: 'notificaciones.esycsa@grupoetra.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta indica a la empresa HIEZ, S.A. y no se presenta a esta licitación.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:12
Para: 'jlplanas.etalux@grupoetra.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. ETRALUX

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta indica a la empresa HIEZ, S.A. y no se presenta a esta licitación.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:15
Para: 'administracion@efsaoy.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. EXCAVACIONES FRANCO

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) que debe firmar electrónicamente y enviar a este correo una copia escaneada.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:17
Para: 'contratacion@gevora.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020, GÉVORA

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta, dado que el que aporta no lo señala.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:19
Para: 'licitaciones@imesapi.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. IMESAPI

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta indica a la empresa HIEZ, S.A. y no se presenta a esta licitación.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:21
Para: 'lumican-tf@grupoetra.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. LUMICAN

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta indica a la empresa HIEZ, S.A. y no se presenta a esta licitación.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:25
Para: 'caridadmartin@mahoci.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. MAHOCI

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta, dado que el que aporta no lo señala. Asimismo presentar Anexos 4 y 5 dado que relaciona todos los lotes y solo se presenta a 6 lotes (1,5,6,7,8 y 9)

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:22
Para: 'mv@marcasviales-sa.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. MARCAS VIALES

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) que debe firmar electrónicamente y enviar a este correo una copia escaneada.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:29
Para: 'mestolaya@mestolaya.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. MESTOLAYA.

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta dado que el que aporta no lo señala, firmar electrónicamente y enviar escaneo a este correo. Asimismo presentar los Anexos 4 y 5 relacionando los lotes a los que se presenta puesto que no los indica.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:31
Para: 'hergonsa@hergonsa.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. OBRAS HERGÓN

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Subsanar DEUC del lote 4 dado que la clasificación que indica es la G-5-2 y debe ser la G-5.3 dado que en ese lote es la que se exige.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:34
Para: 'info@s-eder.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. SEÑALIZACIONES EDER

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta dado que el que aporta no lo señala, firmar electrónicamente y enviar escaneo a este correo.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:33
Para: 'info@sepimed.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. SEPIMED 2004

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) indicando el número de lotes a los que se presenta dado que el que aporta no lo señala. Asimismo presentar los Anexos 4 y 5 relacionando los lotes a los que se presenta puesto que no los indica.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:40
Para: 'sandra@signumnordest.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. SIGNUM NORDEST

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) firmado electrónicamente y enviar escaneo a este correo. Asimismo presentar los Anexos 4 y 5 firmado electrónicamente por "MARÍA FRANCO MARTÍNEZ" dado que no los firma electrónicamente si no con rúbrica y el que firma el sobre electrónicamente es "FRANCISCO JIMÉNEZ RIVERA" y tiene que firmar ella que es la que señalan como representante de la empresa.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:44
Para: 'tecnivial@tecnivial.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. TECNIVIAL

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) según modelo proporcionado en el anuncio de licitación indicando el número de lotes a los que se presenta.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:46
Para: 'geral@trafiurbe.pt'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. TRAFIURBE

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta indica a la empresa HIEZ, S.A. y no se presenta a esta licitación y no señala a la empresa API MOVILIDAD, S.A. que si se presenta.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:48
Para: 'transfer@transfer.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. TRANSFER

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) firmado electrónicamente y enviar escaneo a este correo.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 15:49
Para: 'info@tryvial.es'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. TRAZADOS VIALES

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo DEUC (uno para todos los lotes) firmado electrónicamente y enviar escaneo a este correo.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Maria Carmen Becerril Alonso

De: Maria Carmen Becerril Alonso
Enviado el: martes, 10 de diciembre de 2019 16:01
Para: 'pherreros@visever.com'
Asunto: Subsanación documentación Sobre 1. Exp. SEÑ-VER 2019/2020. VISEVER

Buenos días.

Calificada la documentación administrativa del expediente SEÑ-VER 2019/2020 (A2019/004196) tiene que subsanar lo siguiente:

Presentar nuevo Anexo 4 (uno para todos los lotes) dado que en el que aporta dice formar grupo con la empresa VISEVER FABRICACIÓN,S.L. y debe especificar los lotes a los que esta empresa se presenta (1,5,6,7,8 y 9) y los lotes 2, 3 y 4 VISEVER se presenta individualmente sin formar grupo.

Para ello se concede un plazo hasta **las 14:00 horas del día 13 de diciembre** de 2019. Se enviará dicha subsanación a este correo electrónico, dado que por problemas técnicos no es posible tramitarlo por la Plataforma del Estado.

Un saludo.

Lote 1

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + ECOCIVIL, S.L. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMIENTO I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. + YARRITU, S.A.
- GRUPO 5:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 6:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 7:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 8:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZACIONES LA CASTELLANA, S.A. + TEVA CASTILLA Y LEÓN S. L. + TEVASEÑAL, S.A.
- GRUPO 9:** VISEVER FABRICACIÓN, S.L. + VISEVER, S.L.

Lote 2

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMIENTO I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 5:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 6:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 7:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZACIONES LA CASTELLANA, S.A. + TEVASEÑAL, S.A.

Lote 3

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMIENTO I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 5:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 6:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 7:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZACIONES LA CASTELLANA, S.A. + TEVASEÑAL, S.A.

Lote 4

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMIENTO I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 5:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 6:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 7:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. + TEVASEÑAL, S.A.

Lote 5

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + ECOCIVIL, S.L. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMIENTO I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. + YARRITU, S.A.
- GRUPO 5:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 6:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 7:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 8:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. + TEVA CASTILLA Y LEÓN S. L. + TEVASEÑAL, S.A.
- GRUPO 9:** VISEVER FABRICACIÓN, S.L. + VISEVER, S.L.

Lote 6

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + ECOCIVIL, S.L. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMIENTO I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. + YARRITU, S.A.
- GRUPO 5:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 6:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 7:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 8:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. + TEVA CASTILLA Y LEÓN S. L. + TEVASEÑAL, S.A.
- GRUPO 9:** VISEVER FABRICACIÓN, S.L. + VISEVER, S.L.

Lote 7

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + ECOCIVIL, S.L. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. + YARRITU, S.A.
- GRUPO 5:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 6:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 7:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 8:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. + TEVA CASTILLA Y LEÓN S. L. + TEVASEÑAL, S.A.
- GRUPO 9:** VISEVER FABRICACIÓN, S.L. + VISEVER, S.L.

Lote 8

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + ECOCIVIL, S.L. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. + YARRITU, S.A.
- GRUPO 5:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 6:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 7:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 8:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. + TEVA CASTILLA Y LEÓN S. L. + TEVASEÑAL, S.A.
- GRUPO 9:** VISEVER FABRICACIÓN, S.L. + VISEVER, S.L.

Lote 9

- GRUPO 1:** ACEINSA LEVANTE, S.A. + ACEINSA MOVILIDAD, S.A. + ACEINSA SALAMANCA, S.A.
- GRUPO 2:** AUDECA, S.L.U. + ELECNOR, S.A.
- GRUPO 3:** API MOVILIDAD, S.A. + ECOCIVIL, S.L. + EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN Y CONTROL, S.A. + ETRALUX, S.A. + IMESAPI, S.A. + LUMICAN, S.A. + TRAFIURBE, S.A. + VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIO, S.A.
- GRUPO 4:** ASFALTOS Y FIRMES BURGALÉSES, S.A. + YARRITU, S.A.
- GRUPO 5:** COIVSA (CONSERVACIÓN INTEGRAL VIARIA, S.A.) + REYNOVER, S.A.
- GRUPO 6:** OBRAS HERGON, S.A.U. + VIASGON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- GRUPO 7:** PASCUAL Y VILLAR, S.A. + SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.
- GRUPO 8:** SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTOS LA CASTELLANA, S.A. + TEVA CASTILLA Y LEÓN S. L. + TEVASEÑAL, S.A.
- GRUPO 9:** VISEVER FABRICACIÓN, S.L. + VISEVER, S.L.

